



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día 12 de junio del año dos mil veinticinco, con fundamento en el Título segundo, Capítulo I, Artículo 20 fracción XI; Capítulo IX, Artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; Titulo IX, Capítulo III, Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana; reunidos los CC. Sergio Domínguez Aguilar, Alfredo Ayala Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro; Ismael Gabriel Rubio, Consejero Alumno; Abraham Méndez Gómez, Coordinador de la Especialidad en Diseño de Cartel; Claudia Lorena Hernández Salvatori, Secretaria Académica Habilitada y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **ordinario**, con base en el siguiente Orden del día:

- 1. Revisión y validación de las Tutorías para la Apreciación Artística (TAA).**
- 2. Asuntos generales.**

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.

**PUNTO UNO:** Revisión y validación del programa de Tutorías para la Apreciación Artísticas, del semestre comprendido de febrero – julio 2025; “**La Imagen Visual**”, impartida por el maestro Xavier Cózar Angulo.

**ASUNTOS GENERALES:** SIN ASUNTOS GENERALES

#### **ACUERDOS**

**PUNTO UNO.** El Consejo Técnico avala por mayoría el programa de Tutorías para la Apreciación Artística, impartidas durante el semestre febrero – Julio 2025, por el maestro Xavier Cózar Angulo, quien se abstiene de pronunciarse por ética profesional.

**ASUNTOS GENERALES. SIN ASUNTOS GENERALES**

Siendo las 12 horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones

Instituto de Artes Plásticas

Dr. José Manuel Morelos Villegas  
Director del Instituto de Artes Plásticas

Mtra. Claudia Lorena Hernández Salvatori  
Secretaria Académica Habilitada

Mtro. Alfredo Ayala Aguilar  
Vocal

Mtro. Sergio Domínguez Aguilar  
Vocal

Mtro. Ryuichi Yahagi  
Vocal

MDI. Xavier Cózar Angulo  
Consejero Maestro

Lic. Ismael Gabriel Rubio  
Consejero Alumno

Mtro. Abraham Méndez Gómez  
Coordinador de la Especialidad en Diseño  
de Cartel.

#### ACUERDO

PUNTO UNO. BIENHECHO Técnico avas por mayoría el Programa de Títulos basa la Aprobación de la Especialidad en Diseño de Cartel para el año 2022, por la especialidad de diseño gráfico, impartida durante la semestre febrero - julio 2022, por la maestria de diseño gráfico, que se dicta de acuerdo a lo establecido por el profesionista.

#### ANEXOS GENERALES. SIN ANEXOS GENERALES

Signado los 15 días de diciembre de 2021 en la ciudad de Xalapa-Enríquez, en conjuicio al presente, firmante